



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24393

07/12/2017

62528

AUTOR/A: PRENDES PRENDES, José Ignacio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno anunció el 23 de diciembre de 2017 que la solución definitiva de la Variante de Pajares incluye la instalación de vía de tres carriles en uno de los tubos de los túneles de Pajares.

Esta decisión supone que los trenes de mercancías que ahora utilizan la línea actual podrán circular por la nueva variante con una reducción de 33 kilómetros de trazado ferroviario respecto al antiguo trazado de la rampa de Pajares.

La situación proyectada resuelve en el menor plazo y coste posibles las incertidumbres actuales, tanto para los tráficos de viajeros como de mercancías, permitiendo establecer unos tiempos de viaje muy competitivos entre Madrid y Asturias, y aumentando la capacidad de transporte de mercancías actual a un menor coste operativo.

Madrid, 29 de mayo de 2018